

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, íd. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, miércoles 20 Noviembre de 1895. N.° 4.237

SECCION POLITICA

Principia la campaña...

Máximo Gómez

El general Martínez Campos no ha dado principio aún á las anunciadas operaciones de la campaña; pero, en cambio, las ha principiado Máximo Gómez, dirigiéndose hacia Las Villas y hacia... Matanzas. Pensaba el general, como viene pensando desde hace muchos meses, tomar la ofensiva al recibir los refuerzos que van á embarcarse, pero Máximo Gómez se ha anticipado, tomando él la ofensiva y obligando al general en jefe á defenderse. Si la montaña no viene á mí, se ha dicho el insurrecto, yo iré á la montaña. Todo eso vamos adelantando y ganando con la fenomenal y extraordinaria táctica militar del señor Martínez Campos.

A veces pensamos que no toda la culpa de lo que ocurre, y que tanto va pareciéndose á lo de Melilla, estará en el general en jefe; que éste, á pesar de sus inclinaciones al arreglo, á la componenda y á la paz, es un soldado español que en mil ocasiones ha demostrado valor y hasta temeridad en los peligros; y que tal vez esté el mal, ó crea él que está, en la organización desgraciada de nuestro ejército, en el estado de su disciplina y en la deficiencia de los medios materiales; pero si esto fuera así, ¿habría dejado de decirlo un hombre que ha llevado su franqueza locuaz hasta el extremo de hablar, frente al enemigo en armas, de las dificultades de la campaña, de la necesidad de los recursos pacíficos y de las condiciones políticas? ¿Hubiera callado un hecho gravísimo, que interesa altamente á la nación, que explicaría de un modo satisfactorio su pasividad y que orientaría á España en el camino de las reformas militares? Parece imposible tal silencio, y de tal imposibilidad hemos de deducir que el Sr. Martínez Campos, teniendo cien mil hombres á sus órdenes organizados para la guerra, y poseyendo el material y el dinero indispensables, no hace la guerra porque no quiere. Hemos de deducir eso, y hemos de temer en Cuba la repetición de lo que sucedió en Melilla. Una vergüenza tras otra vergüenza. La pérdida de nuestra soberanía en la Gran Antilla tras la pérdida de nuestra influencia y de nuestro prestigio en Marruecos.

Cánovas no quiere las reformas políticas, y Martínez Campos no quiere la guerra. ¿Cómo vamos á vencer la insurrección cubana y conservar allí nuestra soberanía, que depende de las reformas y de la guerra?

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

Llamamiento á la paz

Un periódico de Puerto Príncipe, «El Pueblo», ha publicado recientemente, una carta, admirable por su sinceridad y su patriotismo, que ha escrito un prestigioso autonomista del Camagüey, el señor Freire, y que ha tenido en Cuba—y era lógico y natural que así sucediese—inmensa resonancia.

Publicamos dicha carta, llamando sobre ella muy especialmente la atención de nuestros lectores, del Gobierno y del país, para que se vea como «la casi totalidad del país cubano quiere, pide, necesita LA PAZ» y como los verdaderos autonomistas piensan y hablan llenos de sincero amor á España y deseosos de llegar á una solución que salve á Cuba.

A los cubanos levantados en armas

Carta abierta

Hace siete meses que se inició el actual levantamiento y puede decirse que aún no ha comenzado la guerra.

Cuanto ha sucedido es el prólogo de cuanto vá á suceder. De lo pasado puede deducirse el por venir.

Antes de que la lucha comience con toda su intensidad, con todo su ciego ardor, habéis creido necesario devastar dos provincias, y el mismo procedimiento se ha aplicado á Las Villas.

La labor acumulada durante varias generaciones, las manifestaciones de una cultura conquistada á duras penas, la sólida base de un grande y futuro engrandecimiento, va desapareciendo con espantosa velocidad, á guisa de preparación para una lucha, en la cual desaparecerá lo que queda.

Dentro de breves días 70 ú 80.000 combatientes, que han de estar siempre entremezclados y á tiro de fusil, darán principio á una lucha cruel, en las tres cuartas partes del territorio cubano.

Casi sin concretar un plan, sin disputar posiciones, ni tener por objetivo el ocupar éste ó aquel distrito; sino con el solo fin de encontrarse y matarse en cualquier sitio y como haya lugar, teniendo todo el país como campo de batalla; utilizando sus pasos y accidentes, para guarecerse ó atacar, siendo hoy dueño uno de lo que el otro ocupará mañana; esa hueste inmensa, en su constante moverse y destruir, arrasará forzosamente todo el país, que quedará desolado.

La insurrección duplicará acaso el número de sus afiliados; y el Gobierno, seguramente doblará el de sus soldados.

Entonces serán ciento cincuenta ó dos cientos mil, los que en realización de sus empeños, se encargarán de acortar la vida de esta sociedad.

¡Cuba está perdida!

Su suelo no podrá resistir el esfuerzo y su ánimo decaerá ante la oleada de sangre y de destrucción que se viene encima.

La miseria, con sus aliados, el hambre y la epidemia, harán en las ciudades lo que las armas y el incendio harán en los campos; y para que el cuadro sea más sombrio, más repugnante, la prostitución de un sexo y la degradación del otro, seguirán por los senderos que la desesperación y la angustia sin término abran bajo los piés de sus sometidos.

Si el cuadro que acabamos de bosquejar no pareciese exacto, será por falta de colorido y no por error en las apreciaciones.

No hay un solo individuo dotado de buen juicio y dueño de sus facultades, que no se haya pintado á sí mismo el funesto espectáculo que hemos intentado describir, cualesquiera sean sus aficiones y compromisos politicos.

Hay que detenerse, pues; hay que reflexionar, antes de seguir adelante. No se trata ya de recabar más ó menos libertades para un pueblo; de hacer una sociedad más ó menos dueña de su dueña.

El problema es otro.

Tal cual está planteado, el problema es: si se aniquilará ó no la sociedad cubana; si se lanzará al caos á un pueblo en masa; si para recabar más ó menos libertad de acción en un tiempo más ó menos corto, se pueden jugar al azar de una lucha desesperada la vida misma de la sociedad que se pretende favorecer.

Todas las piezas de la horrible maquinaria de la guerra están ya preparadas, todos los engranajes están engrasados, y de un momento á otro comenzará el terrible funcionamiento de tantas energías acumuladas.

Y la cuestión, para todo espíritu noble y generoso es: ¿dónde estará Cuba, cuando todo haya concluido? ¿Dónde habrán ido parar su riqueza, su cultura, sus esperanzas, su significación, su vida?

¿Quedarán energías para reconstituir, iguales á las que se emplearán en destruir?

¿Cuantas generaciones habrán de consumirse antes de que las dulzuras de la paz y las venturas de la civilización, vuelvan á hacer la vida amable en nuestro país?

Hay que detenerse y reflexionar antes de seguir adelante, como se detuvo Coriolano, victorioso, á las puertas de Roma, prefiriendo la salvación de la patria á la propia satisfacción.

Hay que detenerse y pensar si es lícito llevar la guerra hasta la degradación de la patria.

Porque cuando el triunfo de las más notables y legítimas causas compelen á sus defensores en el campo de batalla, á herir con el mismo golpe al adversario y á la patria, la guerra cesa de ser lícita, de ser moral.

Por eso Napoleón capituló en Fontainebleau; por eso Lee entregó su espada á Grant.

Eran los mas grandes capitanes de sus tiempos; acaudillaban pueblos heróicos; podían seguir luchando; y aun vencer podían, pero... ¡era menester desgarrar la pátria, y para eso no quisieron seguir siendo caudillos!

El espíritu de cultura moderna condena los esfuerzos suicidas.

El aniquilamiento de una sociedad ya no se decreta sin que la protesta del mundo civilizado se formule.

Una causa es simpática en tanto no se toman los senderos vedados para hacerla triunfar.

Cuba arrasada, debilitada, prostituida, será presa de horrores anárquicos, que repugnan al espíritu moderno.

Los que persistan en este camino tienen que ir solos, y la historia no recogerá sus nombres para bendecirlos.

Si; es fuerza detenrse y desistir del empeño, antes de consumar la obra de destrucción que se va á emprender.

Los que se han lanzado, al terminar la lucha han de preguntarse á sí mismos: ¿dónde está la pátria?

* * *

Cuba no puede ni debe fundar sus esperanzas del porvenir en sus contingentes de guerra.

Aparte de otras razones, debe bastar la de que su población y modo de ser la condenan á una guerra de exterminio.

Nuestro vigor, nuestras energías reales, nuestro valor intrínseco é indiscutible está en poder del pensa-

miento; y ante su empuje todas las resistencias habían cedido ya.

Los odios y las explotaciones seculares se disfrazaban ya y las intransigencias políticas desenfrenadas, habían reducido sus vociferaciones á un sordo murmurar.

La verdad y la justicia, lo propio y correcto habían conquistado todas las consecuencias; y nuestra causa, la de las reivindicaciones cubanas, iba triunfando gallardamente, sin costar al país ni una vida ni una lágrima.

Nuestros hombres políticos, tan cultos y bien inspirados, añadían cada año una conquista á las ya obtenidas y que debían dar colorido é impulso á la vida cubana.

Las manifestaciones de nuestros progresos en los últimos años, llamaban la atención del mundo culto, ya en el terreno de las artes y ciencias, ya en el de las industrias.

Vencido y postrado en tierra el viejo espíritu de resistencia, sin fuerzas para sostenerse en pie frente á la cultura cubana, habíamos despertado la fe en la eficacia de las libertades modernas en la mayor parte de los peninsulares, y conquistado la conciencia política de la nación, al grado de obtener, por voto unánime, las reformas, que han de ser la puerta por donde vendrá la autonomía.

Nuestra riqueza iba salvándose de la universal crisis, y en pocos años nuestros productos principales han podido obtenerse por la mitad del precio á que antes se creía necesario producirlos.

La confianza renacía poco á poco, y los capitales extranjeros venían á Cuba á explotar minas, á explotar ferrocarriles, á establecer grandes manufacturas de tabaco; y en los últimos meses casas inglesas solicitaban permisos para establecer Bancos agrícolas entre nosotros.

Despejábase la atmósfera, desaparecían las brumas que envolvían nuestro porvenir, y parecía próxima, muy próxima la hora en que Cuba, rica y feliz, recogiera el premio de su perseverancia y de sus desvelos.

Eramos y aun somos uno de los pueblos más ricos de los de nuestra estirpe y circunstancias; nuestras cosechas aumentaban; nuestro crédito se rehacía; nuestra laboriosidad nos conquistaba un lugar de preferencia en el mundo del trabajo; nuestras ciencias nos hacían amados de propios y extraños; las conquistas políticas nos habían dado un puesto preeminente entre los grupos que luchan y vencen con la inteligencia, y la certeza del próximo triunfo final y decisivo, nos llenaba de satisfacción.

Cuba marchaba por triunfal senda, guiada por el pensamiento cubano; y á la hora de las mieses habéis prendido fuego al campo tan cuidadosamente cultivado.

* * *

¿No habrá entre nosotros tanto culto y humano amor á las amables conquistas de nuestro espíritu y á la acumulación de bienes adquiridos durante varias generaciones, que todo, todo lo lancemos á la hoguera, en un día de impaciente desesperación?

Si hemos de salvar esta sociedad, ¿por qué la destruimos? Si amamos nuestro genio, ¿por qué la desempeñamos en la anárquica sima que va á abrirse al porvenir de Cuba?

Si amamos nuestras madres, hijas, esposas y hermanas; y si gimiendo por sus desdichas y las nuestras apelamos á recursos de fuerza, ¿por qué continuarlos, si ellos han de conducir á la degradación de lo que amamos?

No lo fieis todo á la fuerza de la guerra, que ya está juzgada.

Ese procedimiento desolador es el de los reaccionarios, y su naturaleza tal que sirva á los propósitos más opuestos y asegura el triunfo tan solo á la mayor fuerza.

Teníamos abierto el camino: que quizás la lucha pasada preparó. Volved á él, y tened la abnegación necesaria para salvar á Cuba del desastre que la aguarda.

La inmensa mayoría de los habitantes de Cuba acepta reformas autonómicas como el mayor bien.

La paz se recibiría hoy en Cuba como la señal inequívoca de la intervención del cielo.

Los más escépticos, los más enardecidos, los más ciegos, verían con gozo llegada la hora de poder, decorosamente, dejar una actitud quo ha conducido, por forzosa senda, á la aniquilación de la patria.

Elevad vuestros corazones, tened la abnegación necesaria en tan suprema hora, y deponed las armas en manos de los defensores de las libertades cubanas.

El partido autonomista ha sufrido mucho por Cuba y mucho ha conquistado para la felicidad de esta sociedad.

Su obra ha sido interrumpida por la rebelión. El porvenir que tenía conquistado hálo trocado la guerra en piélago de miserias y de desgracias.

Pero aun hay un grupo fuerte, enérgico, amante de Cuba, que no odia á nadie, que será oido y atendido, que quiere, ahorrar sangre y provocar inteligencias, que no hallará desabrida ninguna tarea y está dispuesto á intentarlo por la paz.

Acudid á él sin vacilar, y un podemos, entre todos, salvar á Cuba.

No desdeñeis el consejo. No lo formula un corazón tímido, sino antes bien una conciencia justa, reflexiva, humana y amante del país.

En el corazón firme del guerrero se albergan, para ennoblecerlo, al lado de la resolución sensible de morir ó vencer los sentimientos más suaves que adornan al ser humano. ¡Solo los valientes se vencen á si mismos!

Levantad vuestros corazones y salvad vuestro país. Las inteligencias cubanas más preclaras; los espíritus más robustos y sagaces; los hijos de este suelo más capaces de recoger el espíritu de su tiempo, y más dignos de representarlo, serán los sacerdotes del altar donde depositeis vuestra fe. Salvad la patria y sereis bendecidos.»

Lo de Cuba

La columna Sandoval

La columna Sandoval salió de Santiago el día 7, con objeto de recorrer varios pueblos, poblados y caseríos y desalojar de ellos á los rebeldes.

La primera etapa de la columna dió por resultado la toma de varios bohíos entre Vega Lucio y Dorados.

El enemigo no opuso en ninguno de estos lugares resistencia suficiente para que el tiroteo llegase á combate.

Continuando su marcha la columna Sandoval, estuvo en los pueblos de Caney, Sitio, Charco Redondo Ramón, Palmarito, San Juan de Manacas, San Jorge, Santa Rita, Suena el Agua, Maboa y otros.

Todos estos pueblos hallábanse infestados de insurrectos y huyeron de todos ellos apenas se acercaban nuestros soldados.

Sólo en San Juan de Manacas encontró la columna Sandoval una resistencia seria.

En dicho punto quinientos insurgentes, mandados por los cabecillas Cherrico é Higinio Vázquez, se parapetaron en posiciones dominantes y se opusieron á la marcha de las tropas.

En San Juan de Manacas tenían establecido los rebeldes un campamento de alguna importancia.

Habían utilizado una multitud de bohíos, convirtiéndolos en depósito de víveres y municiones. También tenían allí una enfermería con algunos elementos para la curacion de los heridos.

A pesar de que para los insurrectos era indudable importancia conservar esta posicion, sólo pudieron resistir el empuje de los soldados durante una hora.

En este tiempo fué vivísimo el fuego de una y otra parte.

Al huir los rebeldes, las tropas avanzaron rápidamente y tomaron posesión del campamento de Higinio Vázquez, ocupando y destruyendo quince bohíos grandes y cien pequeños.

Por nuestra parte hemos tenido un muerto y siete heridos.

El enemigo dejó en el campo cinco muertos, y en su precipitada fuga tuvo que abandonar quince caballos.

También se apoderaron las tropas de víveres, municiones y medicinas.

Esto ocurría el día 8.

El día 9, continuando la columna Sandoval su movimiento de avance, ocupó y destruyó otro campamento en San Jorge.

Aunque en este punto la defensa intentada por los separatistas no fué muy tenaz, dejaron en el lugar de la lucha tres muertos.

Nosotros tuvimos dos heridos.

El mismo día 9 y el 10 la columna Sandoval desalojó de las posiciones y bohíos que ocupaban en las estribaciones de Sierra Maestra á varias partidas enemigas, haciendo á éstas un muerto.

Las fuerzas ya nombradas entraron el día 12 en Palma Soriano, donde descansaron un día para comenzar de nuevo sus victoriosas correrías por el campo rebelde.

La colonia española de Montevideo

El ministro de España en Montevideo, don Ramiro Gil de Ulibarri, ha remitido al señor ministro de Marina una letra de cambio de 12,027'50 pesetas, producto de la suscripción abierta en aquella República á favor de las familias de los náufragos del «Reina Regente».

El distinguido y patriota diplomático acompaña la letra con una expresiva comunicación, en la que relata cómo inició los donativos el periódico local «La España Moderna», dirigido por el español D. Camilo Vidal, y cómo se constituyó una comisión de «Honras y socorros», presidida por el antiguo médico de nuestra Armada, establecido allí, D. Antonio Serratosa, y compuesta de los Sres. D. Tomás Claramunt, D. Antonio Miró, D. Pedro Ferrés y el Sr. Vidal, iniciador de la idea.

Al verificarse la entrega de la cantidad recaudada, se cambiaron patrióticas frases entre los señores de la Comisión y el Sr. Ulibarri, todos los cuales, en unión del Sr. López de Vega, comandante del aviso torpedero «Temerario», y de nuestro cónsul Sr. Calatayud, se reunieron después en un almuerzo fraternal, ofrecido por el Sr. Ulibarri, en la Legación, y en el cual brilló una vez más el elevado espíritu español que reina en la colonia formada por nuestros compatriotas residentes en la República del Uruguay.

El general Beránger ha concedido la gran cruz blanca de segunda clase del Mérito Naval al Sr. D. Camilo Vidal, por el rasgo patriótico que inició y que tan bien secundado ha sido por aquella colonia española, agrupada alrededor de nuestro digno representante, Sr. Ulibarri.

MAHÓN

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan de Olivar, Barón de las Arenas, con asistencia de los concejales Sres. Pons Hernandez, Cadavid, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Mascaró, Mir, Taltavull, Flaquer Martinez, Fábregues, Gimenez, Pons Gomila y Pons Pons (don Lorenzo).

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la comisión de Cementerios una instancia de Antonio Barceló Olives en la que solicita se le confiera una plaza de administrador de entierros de las que existen vacantes.

Se acordó pase á informe de una comisión especial compuesta de los Sres. Alcalde, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Taltavull, Mir, Pons Gomila y Gimenez, una instancia de D. Pedro Tudurí Vidal en la que solicita se acuerde que este Municipio no sufre perjuicios en sus intereses legítimos, con la segregación del distrito de San Luis que tiene solicitada.

Se acordó pase á informe de la comisión correspondiente una instancia de Sebastián Olives Bagur y Jaime Pellicer Garriga en la que solicitan se les devuelvan las cantidades que tienen satisfechas en concepto de arbitrio municipal por expendición de carnes en casas de la propiedad de los recurrentes, toda vez que el señor Gobernador ha resuelto á su favor un recurso de alzada que tenían presentado contra aquel impuesto.

En vista de una reclamación de la Administración de consumos, se acordó interesar de la Delegación de Hacienda, la pronta aprobación del repartimiento del extraradio de este término municipal formado para el corriente año económico.

Se dió cuenta del informe emitido por la comisión de gobierno interior en una proposición del Sr. Cadavid en el que se propone se considere nulo y sin ningun valor ni efecto el nombramiento de oficial segundo interino de la Secretaría hecho por el señor Alcalde, á favor de D. Francisco Ponseti Mascaró, por ser esta atribución exclusiva del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde dió explicaciones sobre la necesidad que tuvo de hacer el nombramiento referido para que no se entorpeciera la marcha de los asuntos de la secretaría por cuanto el oficial segundo está encargado de

la Contabilidad que es un negociado que no permite ningún retraso; y los demás empleados no tienen la idoneidad necesaria para el despacho del negociado referido. Añadió que aun cuando nombró á don Francisco Ponseti, oficial segundo interino, fué con el propósito de que se encargase de los libros de contabilidad; pero que en cuanto al percibo de haberes solo cobra en concepto de escribiente temporero, y que por consiguiente no podía permitir la discusión ni la votación del dictámen leido.

Los Sres. Fábregues, Cadavid y Pons Hernandez, protestaron de esta resolución del Sr. Alcalde, pidiendo el último que se denuncie el hecho á los tribunales de justicia por constituir una usurpación de atribuciones; y que se dé cuenta al Sr. Gobernador de la provincia para que mantenga la del Ayuntamiento.

Se acordó aprobar la cuenta de la higiene del mes de octubre último y que el producto líquido ingrese en caja.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una comunicación del director del Instituto de 2.ª enseñanza, se acordó abonar al auxiliar de Ciencias y al catedrático de Matemáticas las gratificaciones que tienen solicitadas por sustitución de cátedras.

Se dió lectura del dictamen emitido por los letrados D. Miguel Aleñar y D. José M.ª Mercadal acerca de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia declarándose incompetente para resolver una reclamación de este Ayudtamiento en la que pedía se decretase la nulidad de la segunda subasta celebrada en 16 de Noviembre de 1893 para el alumbrado público de esta población por medio de la electricidad. En dicho informe se propone que se acuerde entablar ante el tribunal provincial contencioso administrativo la demanda correspondiente, solicitando la nulidad de la subasta referida y por haberse infringido el artículo 6.° del Real Decreto de 4 Enero de 1883, el 85 de la ley municipal y otras disposiciones relativas á la libertad de industria. Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana.

El Sr. Alcalde manifestó que aun cuando la ley municipal no preceptúa que los Concejales puedan visitar los Cementerios á cualquier hora sin someterse á las reglas que la Alcaldía haya establecido, por su parte les autorizaba por deferencia y por compañerismo para que puedan efectuarlo.

El Sr. Cadavid contestó que no se conformaba con la generosidad del Alcalde toda vez que los concejales pueden visitar el Cementerio por derecho propio y en todo tiempo; y que el capellán es un empleado municipal que no puede por lo tanto tener autoridad sobre aquéllos.

El Sr. Mir manifestó que el capellán es delegado de la autoridad eclesiástica y no depende más que del señor Obispo.

Los Sres. Pons Hernandez, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Mascaró, Taltavull, Flaquer Martinez, Fábregues, Gimenez y Pons Pons (D. Lorenzo), se adhirieron á lo manifestado por el Sr. Cadavid.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Notable fué la concurrencia que asistió el domingo al Casino Unión Republicana. El coro de niñas que tomó parte en la función, fué obsequiado y aplaudido por lo bien que cada una supo interpretar sus respectivos papeles.

Debemos hacer especial mención del niño José Barranco, que apesar de su corta edad, se presentó con gran viveza á cantar una habanera, que le valió merecidos y unánimes aplausos.

Para el domingo próximo, se anunció un programa nuevo y escogido.

Sabemos que en adelante no serán admitidos en el local, más que los sócios de la sociedad espresada y transeuntes.

Sabemos que se halla enferma de alguna gravedad la señora esposa de nuestro distinguido amigo y conocido farmacéutico D. Jaime Ferrer Aledo.

Hacemos votos por su pronto y cabal restablecimiento.

Nuestro imponderable Alcalde se hizo un lío en la sesión de ayer al *explicar* los motivos que tuvo para nombrar Oficial segundo interino de la Secretaría del Ayuntamiento á D. Francisco Ponsetí Mascaró.

Como el asunto tiene alguna más importancia de la que le dá el señor de las Arenas, nos proponemos tratarlo mañana con detenimiento.

A fin de evitarles las responsabilidades en que puedan incurrir, recordamos á los reservistas residentes en esta plaza que el dia 30 del corriente termina el plazo para pasar la revista anual reglamentaria.

SOCIEDADES

Casino El Consey

Según previene el artículo 30 del Reglamento de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria para el domingo 24 del actual á las once de la mañana para la elección de Vice-presidente y Secretario.

Mahón 14 Noviembre 1895.—P. A. de la Junta de Gobierno—El Secretario Antonio Sintes.

1895
Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 21 Jueves

La Presentación de Nuestra Señora, y san Gelasio papa y confesor.

Sale el Sol á las 6'51.—Pónese á las 4'41.
Luna: sale 8'46 M.—Pónese 6'50 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Dia 20.

Para Barcelona goleta «San Jaime», patron José Guerrero, con 6 tripulantes, corteza de pino y otros efectos.

D. José A. Tutzó y Gelabert,

Juez municipal suplente de la ciudad de Mahón, encargado del despacho de los autos que se dirán, por incompatibilidad del señor Juez

Hago saber: que el día 11 de diciembre próximo, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo competente la postura, una casa embargada á D. José M.ª Vidal y Ruby, situada en esta población, calle de San Roque número 12, que linda: por la derecha y espalda con casa de D. Eduardo Colorado y D.ª Benita Carlos, y otra de D. Juan Sintes, y á la izquierda con otra casa de D. Francisco Morillo y Seguí, y con otra casa del mismo Sr. Morillo, antes del expresado D. José M.ª Vidal y Ruby.

La referida casa cuya estensión superficial métrica no consta, se vende á instancia de D. Jaime Mir y Pons, vecino de esta ciudad, para hacerle pago de la cantidad de ciento cincuenta pesetas que acredita contra el Sr. Vidal y Ruby y las costas del juicio celebrado en este Juzgado, sobre pago de dicha cantidad; siendo las condiciones con arreglo á las cuales se verificará la subasta, las siguientes:

1.ª Que los títulos de propiedad de la casa descrita, consistentes en una certificación del Sr. Registrador de la Propiedad del Partido, estarán de manifiesto en la Secretaría, para los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación que importa nueve mil quinientas pesetas.

3.ª Que para tomar parte en la subasta se ha de depositar previamente el diez por ciento del justiprecio, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores, sirviendo de parte de precio al que obtenga la finca y devolviéndose á los demás; y

4.ª Que los gastos de subasta, remate y escritura de traspaso, serán de cargo del comprador.

Mahón diez y seis de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.—José A. Tutzó.—Ante mí.—Alejandro Gavaso Srio.

En venta

Un vergel de 16 barcillas cabida de simiente de cáñamo con derecho de agua en abundancia, situado en el término municipal de esta ciudad y punto conocido por «Fuente d'en Simón».—Informes en la notaría de D. Miguel Aleñar.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Cumplimientos. — Noticias contradictorias.—500 fusionistas nuevos—Porqué será?

Madrid 19, 5'30 t.

Los ministros y autoridades han cumplimentado á la Infanta Isabel y la Archiduquesa.

Despachos particulares de la Habana comunican noticias contradictorias respecto á las operaciones, por lo cual la prensa espera los informes oficiales.

Una reunión de 500 conservadores en Villanueva de la Serena han acordado ingresar en el partido del Sr. Sagasta.

Afírmase que el Banco ha acordado aumentar sus reservas en oro.

Se ha ordenado por el cable que se active y complete el bloqueo de la isla de Cuba.

Desembarco.—Buque apresado.—Un herido

Madrid 20, 10'30 m.

Un despacho de Kingston (Jamaica) notifica que el vapor danés «Horse» desembarcó en Cuba una expedición compuesta de 40 hombres, dos cañones de tiro rápido y muchas municiones. Una cañonera española le persiguió logrando escapar pero á su regreso á Kingston fué apresado el vapor.

En el «Alfonso XII» ha llegado el teniente D. Juan Palou natural de Baleares que viene herido.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 19, 4'00 t.

4 por 100 interior	68'32
4 por 100 exterior	77'42
4 por 100 amortizable	81'12
B. H. de Cuba 1886	99'12
Id. id. 1890	86'87
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	18'20
F. Norte	22'90
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	54'87
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

Un actor, célebre por sus felices ocurrencias, estando un día en escena observó que el teatro se hallaba casi vacío.

Así es que en el momento en que la dama fingía hablarle al oído, como el papel lo exigía, le dijo nuestro actor con la mayor naturalidad.

—Hable usted alto, señora, que estamos solos.

* *
*

Una portera que conoce perfectamente el lenguaje de los sordo-mudos, decía á una de sus amigas.

—Ayer disputaron dos mudos y... ¡qué cosas se dijeron!

—¿Pero cómo es posible?...

—No lo dude usted. ¡Yo les oí con mis propios ojos!

* *
*

La señora á su nueva criada:

—Eche usted el agua sucia por la ventana. Pero mire usted dónde cae.

—Si, señora.

Al cabo de un rato, el ama oye un ruido infernal en la calle.

—¿Qué ocurre, María?

—Acabo de arrojar el agua sucia por la ventana y he mirado donde caía.

—¿Y qué?

—Nada, señora, que ha caido sobre un municipal.

* *
*

Gedeón ve por primera vez el mar.

—¿Qué te parece?—le pregunta la persona que le acompaña.

—¡Magnífico! ¡Pero cuánto terreno perdido para el cultivo!

Anuncios.

Administración Depositaría de Hacienda de Mahón

Se recuerda á las personas que vienen obligadas á proveerse de cédulas personales; que el día 4 de Diciembre próximo vence el plazo para la espendición voluntaria de las del presente año económico de 1895-96 y que transcurrido dicho día, quedarán incursos con el recargo correspondiente, los que no se hayan provisto de ellas.

Mahón á 16 Noviembre de 1896.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Los individuos del último reemplazo que han redimido su suerte á metálico y que se expresan á continuación, se servirán pasar por la Secretaría de este Ayuntamiento los días hábiles de 9 á 1 para recoger los documentos que acreditan su situación.—Mahón 15 Noviembre 1895.—El Barón de las Arenas.

Jaime Pons Humbert
Marcos Gomila Pons
Vicente Francisco y Gallego
Carlos Moysi Saurei
Marcos Carreras Carreras
Francisco Orfila Olives
Francisco Sintes Ameller
Juan J. Seguí Cardona
Adolfo Cabiró Mora
Antonio Bagur Gomila
Bernardo Llopis García
José Carreras Benejám
Antonio Orfila Pons
Pedro Sitges Pons
Antonio Carreras Cardona
Rafael Mus Carreras
Juan Pons Pons
Francisco Ponsetí Vinent
Antonio Rindavets Amengual
Bartolomé Femenías Vatllori
Lorenzo Tudurí Oliver
Lorenzo Orfila Pons
Vicente Gomila Carreras
Rafael Salom Seguí
Antonio Petrus Sans
Antonio Llabrés Barber
Juan Coranti Navero
Juan Gomila Manent
Juan Carreras Carreras
José Blas Ponseti
Gabriel Pons Villalonga
Narciso Font Mercadal
Francisco Cardona Carreras
José Sintes Bañer
Juan Seguí Gomila
Juan Llopis Olives

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de 1.º de Enero próximo de los **Billetes Hipotecarios de Cuba** y de la **Deuda Exterior**. Mahón 19 Noviembre 1895.—Goñalons, Carreras y C.ª

Para vender

Lo está la casa calle de San Jerónimo números 47 y 49.

Para informes calle de Prieto y Caules n.º 135.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.º 15. Informarán, Nueva, 23, platería.

AVISO AL PÚBLICO

Colmado «La Mallorquina»

de Pedro José Gelabert y Oliver

Participa á sus favorecedores y al público haber trasladado el establecimiento de la calle de las Moreras 52, á la Arravaleta 27, donde seguirá expendiendo Coloniales, Ultramarinos, Embutidos, Conservas, Aceites mallorquines, Licores, Vinos, Chorizos estremeños, Jamones, Quesos extranjeros y muchos otros artículos, todo á precios sin competencia.

Se sirve á domicilio.

Arravaleta, 27. Mahón.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

Subasta

El día 24 del actual á las once de su mañana, se venderá en pública subasta, en la calle de las Moreras n.º 22, una casa en esta ciudad, calle de San Jaime n.º 13, bajo las condiciones que obran en poder del procurador D. Gabriel Orfila.

Aviso

En esta imprenta informarán de quien tiene seis solares y dos casas para vender. Solo se tratará con el interesado.

Se alquilan habitaciones en edificio alegre de esta ciudad.

En venta

Lo está la casa números 34 y 36 de la calle de San Elías de esta Ciudad.—Informarán en la notaría de D. Miguel Aleñar.

PROFESOR DE PIANO

Hallándose en esta ciudad el conocido profesor de piano D. Lorenzo Costabella dará lecciones á las personas que lo soliciten.

24—PLAZA DEL RETIRO—24

En punto céntrico, entre la Pescadería y la calle Nueva, y por diez pesetas mensuales están

Para alquilar

los bajos y entresuelos recien restaurados de la casa n.º 26 de la calle del Arco. Informes: Deyá 16.

NODRIZA

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Para informes, calle de San Pablo, 7.

En venta

Lo está la casa y tienda calle de Santa Victoria n.º 2, junto ó por separado.

Para informes en la misma.

INTERESANTE

En la calle del Carmen número 86—carpintería—se compran muebles usados

Carmen 86

Para vender

Una casa situada calle Sta. Rosa, números 60 y 62. Informarán plaza Miranda número 16.

En esta imprenta informarán de quien tiene herramientas de carpintero y algunos muebles para vender.

Cupones Cuba y Exterior

Vencimiento 1.º Enero 1896

Desde hoy se compran con bonificación en el

Cambio Mahonés

8, INFANTA, 8

Teatro Principal

Compañía Lírico Italiana

Temporada de 1895-96

La empresa que ha tomado á su cargo este Teatro, deseosa de complacer á este ilustrado público en general y en particular á los señores accionistas y abonados no ha omitido gasto ni sacrificio á fin de poder presentar una compañía de artistas de reconocido mérito.

—ABONO—

La antedicha empresa abre un abono de unas treinta funciones que empezarán á principios del mes de Diciembre y terminarán el último día de carnaval de 1896.

Precio por decena adelantada

	Ptas.
Un palco de 1.ª fila	60'00
Una platea	50'00
Un palco de 2.ª fila	30'00
Un palco de 3.ª fila	15'00
Una butaca con entrada	12'50

Prrcio de localidades por función

	Ptas.
Un palco de 1.ª fila	10'00
Una platea (menos las dos del proscenio)	6'00
Plateas del proscenio	7'50
Palcos de 2.ª fila núms. 1 al 18	4'00
Palcos de 2.ª fila núms. 0 y 19	6'00
Un palco de 3.ª fila	2'00
Una butaca	1'00
Sillas	0'50
Entrada general	0'50
Media entrada	0'25

CONDICIONES

Para obtener abono de palcos de primera fila, proscenios platea y proscenios segunda fila, es condición indispensable suscribirse por una acción de diez duros la cual se hará efectiva al llegar la compañía.

El abono se pagará por decenas adelantadas, verificando la primera al llegar la compañía.

A los señores abonados á la última temporadr se les serán reservadas sus respectivas localidades hasta el 30 de noviembre á las 9 de la noche; pasada esta hora se cederán al primero que las solicite, pudiendo ya desde ahora encargarlas en Contaduría.

La empresa se reserve el derecho de aumentar los precios de las entradas y de las localidades no abonadas.

Los señores accionistas tendrán derecho a asistir á todos los ensayos y los abonados oiamente á los ensayos generales.

A los señores militares ó empleados que residan en esta ciudad, en caso de que les obliguen á ausentarse, se les devolverá el importe de las funciones que tengan adelantadas.

NOTA: La empresa no dará más funciones de abono que el número indicado, comprendiendo todos los domingos, días festivos y los tres últimos días de Carnaval, pudiendo dar todas las funciones que le conviniere fuera de abono.

Mahón 19 Noviembre de 1895.—La Empresa, José Sintes y Comp.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.